



Panistas Abren La Puerta De Diálogo A Trabajadores Del Poder Judicial

La reforma judicial que discute Morena y su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, en el Deportivo Magdalena Mixiuhca no tendrá efectos legales porque se aprueba fuera del marco legal y sin consentimiento de la Mesa Directiva, la cual es integrada por legisladores de todas las fracciones parlamentarias.

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, dijo que Morena está operando como una mandada de delincuentes y alejados de la legalidad.

“Votando la Reforma Judicial de López Obrador en una sede alterna, violentando todos los procedimientos jurídicos y legislativos de este Congreso”.

El panista reveló que fue por medio de las redes sociales como el PAN se enteró que habría sesión en una sede alterna y no por los canales institucionales como debe ser entre coordinadores o la Jucopo.

<https://hojaderutadigital.mx/panistas-abren-la-puerta-de-dialogo-a-trabajadores-del-poder-judicial/>